



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0322] [9L/5300-0323] [9L/5300-0324] [9L/5300-0325] [9L/5300-0326] [9L/5300-0327] [9L/5300-0328] [9L/5300-0331] [9L/5300-0332] [9L/5300-0333] [9L/5300-0334] [9L/5300-0335] [9L/5300-0336] [9L/5300-0337] [9L/5300-0342] [9L/5300-0343] [9L/5300-0344] [9L/5300-0345] [9L/5300-0346] [9L/5300-0347] [9L/5300-0348] [9L/5300-0349] [9L/5300-0350] [9L/5300-0351] [9L/5300-0352] [9L/5300-0353] [9L/5300-0354] [9L/5300-0355] [9L/5300-0356] [9L/5300-0357] [9L/5300-0358] [9L/5300-0359] [9L/5300-0366] [9L/5300-0367] [9L/5300-0374] [9L/5300-0375]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0331]

CRITERIOS Y POSICIONES DEFENDIDOS ANTE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE REPARTO DE CUOTAS DE JUREL Y CABALLA PARA 2016, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"En ambos casos la Consejería ha apostado por un modelo de reparto de cuota conjunto, con el que se pretende lograr un reparto más equitativo entre todos los barcos y marineros de la flota de Cantabria, y mediante el cual se garantice la seguridad de la disposición de una cuota justa por barco.

Para lograrlo, la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación ha trabajado con las Organizaciones de Productores y la Federación en el establecimiento de un sistema de reparto de la cuota conjunta que permita un sistema de trabajo seguro y equitativo."